



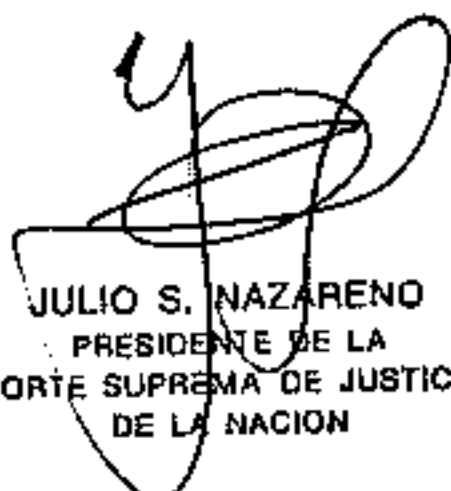
*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de Septiembre de 2001.-

Visto lo solicitado por el señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo,  
SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 716/2001, de fecha 17 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo de las auxiliares –contratadas– señoritas Erica Beatriz Clemente que fue designada auxiliar administrativa (interina) y María Luisa Savoia que rescindió el contrato, se contraten a las señoritas Maite PESSARINI (D.N.I. N° 27.217.230) y Mariela Itatí PANZA (D.N.I.N° 23.383.326) con igual categoría.

Regístrese, hágase saber, y previa extracción de fotocopia de fs. 408/409 que será agregada a las presentes actuaciones, desglósese el original y remítase al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura y copia de la misma a la Dirección General de Administración Financiera, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION